

## Organización y Oficina de Málaga

### FACILITY SERVICES

Realizado por: Área de Calidad y Medio Ambiente

Fecha: mayo 2021

## INDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. NUESTRA ORGANIZACIÓN</b>                         | <b>3</b>  |
| 1.2. ACTIVIDADES.....                                  | 3         |
| <b>2. POLÍTICA INTEGRADA</b>                           | <b>5</b>  |
| <b>3. OBJETIVOS 2021</b>                               | <b>6</b>  |
| <b>4. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE M.A.</b> | <b>7</b>  |
| 4.1. Aspectos ambientales significativos.....          | 7         |
| 4.2. Desempeño de MA .....                             | 11        |
| 4.2.1. BRÓCOLI a nivel nacional .....                  | 11        |
| 4.2.2. BRÓCOLI oficina Málaga.....                     | 13        |
| <b>5. CUMPLIMIENTO EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL</b>        | <b>19</b> |

# 1. NUESTRA ORGANIZACIÓN

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental según las diferentes empresas de Grupo SIFU es el siguiente:

## “Prestación de servicios de limpieza, jardinería, conserjería, atención al público y servicios auxiliares”

### 1.2. ACTIVIDADES



A continuación, especificamos las actividades englobadas bajo el alcance:

### **Servicios de Limpieza**

- Limpieza convencional
- Limpieza industrial
- Limpieza hotelera
- Limpieza agroalimentaria
- Limpieza higiénico-sanitaria

### **Servicios medioambientales**

- Servicios de jardinería
- Gestión y mantenimiento del medio urbano
- Consultoría ambiental
- Consultoría energética
- Servicios para el medio rural y forestal

### **Mantenimiento**

- Mantenimiento industrial
- Mantenimiento hotelero
- Mantenimiento hospitalario
- Mantenimiento terciario

### **Eficiencia energética**

### **Servicios Auxiliares**

- Logística
- Servicio a usuarios
- Conserjería
- Servicios para instalaciones
- Business Process Outsourcing
- Conserjería
- Contact Center

## 2. POLÍTICA INTEGRADA

Desde sus inicios, Brócoli se ha caracterizado por desarrollar su actividad con una clara orientación a la consecución de la satisfacción total de sus clientes, siendo apropiada al propósito y contexto de la organización y apoyada por la dirección estratégica.

La compañía es consciente de que la protección del medio ambiente y la eficiencia energética deben ser tenidas en cuenta en sus actividades, como elemento básico del desarrollo sostenible. También entiende que la prevención de riesgos laborales es parte integral del conjunto de sus operaciones, garantizando un entorno de trabajo seguro para sus empleados además de implicarse en desarrollar, mantener y aplicar prácticas socialmente responsables en el lugar de trabajo.

La Dirección y los trabajadores/as están comprometidos en el cumplimiento de la política y consecución de objetivos, basándose en estos compromisos de las normas (ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001, ISO 45001, SGE21):

- Disponer y procurar de la información y de los medios humanos, materiales, tecnológicos, económicos suficientes a los servicios que prestamos para lograr la consecución de la política y objetivos propuestos.
- Incentivar a nuestro personal para afrontar con éxito los objetivos laborales.
- Seguimiento de los resultados obtenidos a través de los indicadores de gestión y actividad.
- Mantener el compromiso de mejora continua que permita mejorar aspectos organizativos, de gestión, y en materias de protección ambiental, eficiencia energética y SST mediante la evaluación sistemática y periódica del SGI.
- Identificar y eliminar fuentes de error.
- Mantener y ampliar la formación y concienciación de todo nuestro personal en materias de calidad, medioambiente, eficiencia energética, seguridad y salud y responsabilidad social corporativa.
- Las actividades en nuestras instalaciones y en las del cliente garantizarán una adecuada gestión de los recursos humanos y naturales, procurando minimizar el impacto ambiental sobre el medio y mejorando nuestro comportamiento energético.
- Prevenir la contaminación desde un marco de planificación y evaluación de decisiones y acciones
- Cumplir todos los aspectos de la normativa legal aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba en todas las actividades de la empresa.
- Sistematizar evaluaciones de prevención de riesgos laborales que permitan identificar riesgos potenciales con una aproximación proactiva en todas las áreas de actividad.
- Atender los planteamientos de los empleados, asegurando que su salud y seguridad está garantizada a través de una óptima comunicación entre la dirección y los representantes de los trabajadores.
- Compromiso de integrar los aspectos sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno en nuestras operaciones y estrategia, con el objetivo de maximizar el impacto positivo en nuestros grupos de interés
- Comprobar que esta política es documentada, implementada, mantenida, comunicada, accesible y comprensible para todo el personal.

Brócoli determina los riesgos y oportunidades que pueden influir sobre los resultados que se esperan en el SGI y planifica acciones para abordarlos. Para la identificación de los riesgos y oportunidades, se tendrá en cuenta:

- El contexto: tanto las cuestiones internas y externas como las necesidades de las partes interesadas.
- Los requisitos legales y otros requisitos (riesgos derivados de incumplimientos u oportunidades derivadas de cumplimientos legales por encima de los límites marcados)
- Nuestros aspectos ambientales y nuestro desempeño energético.

Brócoli se compromete a divulgar la política y ponerla a disposición de todas las partes interesadas.

APROBADO



ROSA FERRANDO ABAD  
DIRECTORA DE LA ORGANIZACIÓN

Rev. 3 – FECHA: marzo 2021

### 3. OBJETIVOS 2021

Los objetivos ambientales planteados para este 2021 han sido los siguientes:

| Nº | Objetivo  | Meta   | Indicador   | Valor de partida  |
|----|---|--|---|---|
| 1  | Reducción del número de Teq de CO2 generadas por los viajes corporativos e incentivo al uso de transporte ferroviario en la oficina de BCL Málaga | Reducción de las Teq. CO2 emitidas en 2019 y aumento en la % de desplazamientos en tren en comparación con los datos de 2019 (se descarta 2020 por el efecto de la pandemia COVID19)     | Teq. CO2 anual de viajes corporativos / % número de viajes realizados en tren   | Oficina de Málaga: 7,92 Teq. CO2 / 13,68% viajes en tren (datos 2019)<br>Grupo: 20,884 Teq. CO2 / 41% viajes en tren (datos 2019) |
| 2  | Reducción del número de Teq de CO2 emitidas por el uso de la energía eléctrica  | Reducción de las Teq. CO2 emitidas en 2020   | Nº Teq. CO2/año   | 3,93 Teq. CO2   |
| 3  | Ejecución de un plan de Sostenibilidad en la Organización destinado a la sensibilización medioambiental de las partes interesadas                 | 1. Reforzar el compromiso medioambiental del Grupo.<br>2. Afianzar el compromiso con los ODS y la Agenda 2030<br>3. Formar alianzas con otras entidades para generar un impacto positivo | La planificación del Plan de Sostenibilidad se realiza en el fichero "Control Plan Sostenibilidad", dentro del grupo TEMAS de Sostenibilidad. | No se ha realizado esta programación de actividades anteriormente   |

## 4. Seguimiento y medición del desempeño de M.A.

### 4.1. Aspectos ambientales significativos

Tras la evaluación de los aspectos ambientales directos e indirectos con los datos de 2020, a continuación, detallamos los que han salido significativos en situación normal (por línea de negocio) y en situación de emergencia, a nivel Global y oficinas (Málaga).

#### Oficinas/almacenes

Con los datos que se dispone de 2020 de toda la Organización a nivel nacional, el aspecto que sale significativo es el de consumo de combustible:

| IDENTIFICACIÓN |                        |                                    | EVALUACIÓN |            |                                 |                        |
|----------------|------------------------|------------------------------------|------------|------------|---------------------------------|------------------------|
| Tipo           | Aspecto medioambiental | Impacto ambiental                  | Magnitud   | Naturaleza | Incidencia en el medio receptor | Grado de significancia |
| Consumos       | Combustible            | Agotamiento de recursos naturales. | 5          | 10         | 0                               | 18,75                  |

En la oficina de Málaga, este 2020 y vinculado a los efectos de la pandemia del COVID-19 no se identifica ningún aspecto significativo ya que todos los consumos relativos principalmente no aumentan en más de un 5%.

#### Línea de auxiliares

| IDENTIFICACIÓN |                                  |   | EVALUACIÓN |            |                                 |                        |
|----------------|----------------------------------|---|------------|------------|---------------------------------|------------------------|
| Tipo           | Aspecto medioambiental           | Impacto ambiental   | Magnitud   | Naturaleza | Incidencia en el medio receptor | Grado de significancia |
| Consumos       | Combustible                      | Agotamiento de recursos naturales.                                    | 5          | 10         | 0                               | 18,75                  |
| Residuos       | Envases de plástico contaminados | Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión | 5          | 10         | 5                               | 20                     |

|          |                                   |   |   |    |   |    |
|----------|-----------------------------------|---|---|----|---|----|
| Residuos | Absorbentes y trapos contaminados | Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión | 5 | 10 | 5 | 20 |
|----------|-----------------------------------|---|---|----|---|----|

### Línea de limpieza

| IDENTIFICACIÓN |                        |   | EVALUACIÓN |            |                                 |                        |
|----------------|------------------------|---|------------|------------|---------------------------------|------------------------|
| Tipo           | Aspecto medioambiental | Impacto ambiental   | Magnitud   | Naturaleza | Incidencia en el medio receptor | Grado de significancia |
| Residuos       | Envases contaminados   | Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión | 5          | 10         | 5                               | 20                     |
| Residuos       | Aerosoles              | Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión | 5          | 10         | 5                               | 20                     |

Este año, como novedad, hemos calculado el consumo de productos químicos de limpieza con lo que el próximo año podremos comparar su desempeño ambiental y realizar su evaluación.

### Línea de medioambiental

| IDENTIFICACIÓN |                        |                                    | EVALUACIÓN |            |                                 |                        |
|----------------|------------------------|------------------------------------|------------|------------|---------------------------------|------------------------|
| Tipo           | Aspecto medioambiental | Impacto ambiental                  | Magnitud   | Naturaleza | Incidencia en el medio receptor | Grado de significancia |
| Consumos       | Combustible            | Agotamiento de recursos naturales. | 5          | 10         | 0                               | 18,75                  |

|          |                                   |   |   |    |   |    |
|----------|-----------------------------------|---|---|----|---|----|
| Residuos | Envases de plástico contaminados  | Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión | 5 | 10 | 5 | 20 |
| Residuos | Absorbentes y trapos contaminados | Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión | 5 | 10 | 5 | 20 |

Los aspectos ambientales en situación normal que resultan significativos con los datos de 2020 han sido el consumo de combustible de los vehículos (a nivel de Grupo) y los residuos peligrosos que se originan en las diferentes líneas de negocio (a nivel de oficinas).

Con respecto a los residuos, las oficinas están dadas de alta como pequeños productores de residuos peligrosos y tienen contratado un transportista y gestor para su recogida y correcta eliminación, revisando su cumplimiento en la tabla de los requisitos legales y auditorías internas.

Este año, al ser tan excepcional y haberse reducido en general los consumos globales, desde BRÓCOLI se ha propuesto como objetivo medioambiental un plan de sostenibilidad que no solamente afecta a la reducción de consumos en nuestras oficinas, sino que abarca a todas las partes interesadas en el SGA (operarios, clientes, proveedores, etc.).

También, aunque entra dentro de los consumos indirectos, se quiere potenciar el uso del tren en detrimento del avión proponiendo un objetivo que incluye el cambio en la política de viajes y la realización de las acogidas/formaciones internas on-line.

### **Situación de emergencia**

| IDENTIFICACIÓN    |   |                                 | EVALUACIÓN |            |                                 |                        |
|-------------------|---|---------------------------------|------------|------------|---------------------------------|------------------------|
| Aspecto ambiental | Impacto ambiental                         | Actividad/ Localización         | Magnitud   | Naturaleza | Incidencia en el medio receptor | Grado de significancia |
| Incendio          | Contaminación de la atmósfera y del suelo | Actividad general de la oficina | 5          | 10         | 1                               | 16                     |

|   |                                    |  |   |   |    |    |
|---|------------------------------------|--|---|---|----|----|
| Vertido accidental de productos tóxicos | Contaminación del suelo y del agua | Rotura o mantenimiento de la maquinaria en servicios/almacén | 1 | 5 | 10 | 16 |
|---|------------------------------------|--|---|---|----|----|

Los aspectos medioambientales en situación de emergencia que resultan significativos con los datos de 2020 han sido el riesgo de incendio y de vertido accidental de productos tóxicos.

En relación a los incendios, todas las oficinas disponen de un plan de emergencias junto con los medios de extinción y señalización por si se materializara este riesgo.

Con respecto al vertido accidental de productos tóxicos, las oficinas disponen de material absorbente y envases apropiados para su depósito y posterior retirada a través de gestor autorizado. Además, nuestra organización dispone de un Programa de Simulacros de Emergencias.

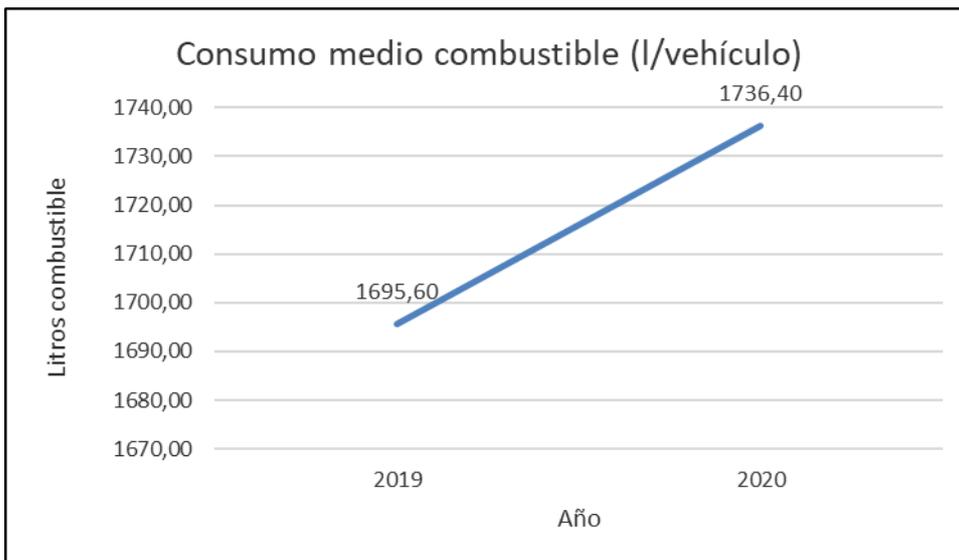
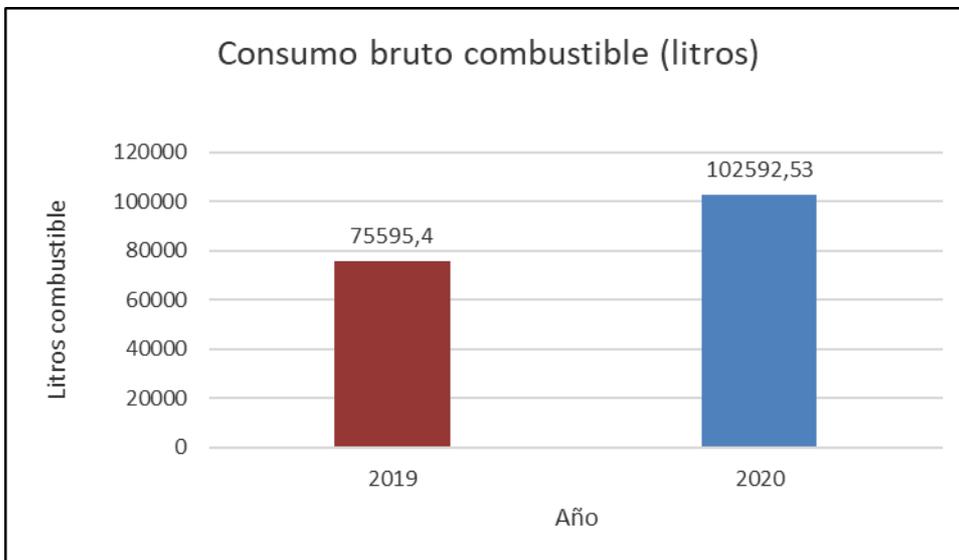
## 4.2. Desempeño de MA

### 4.2.1. BRÓCOLI a nivel nacional

A nivel nacional, solamente disponemos de los datos para poder evaluar el desempeño ambiental del combustible y electricidad. En 2022 ya dispondremos de todos los datos para evaluar todos los recursos que analizamos en la oficina de Málaga.

#### **Combustible**

El consumo total de combustible en 2020 ha sido de 102592,53 litros y el consumo medio por vehículo, 1736,40 litros.

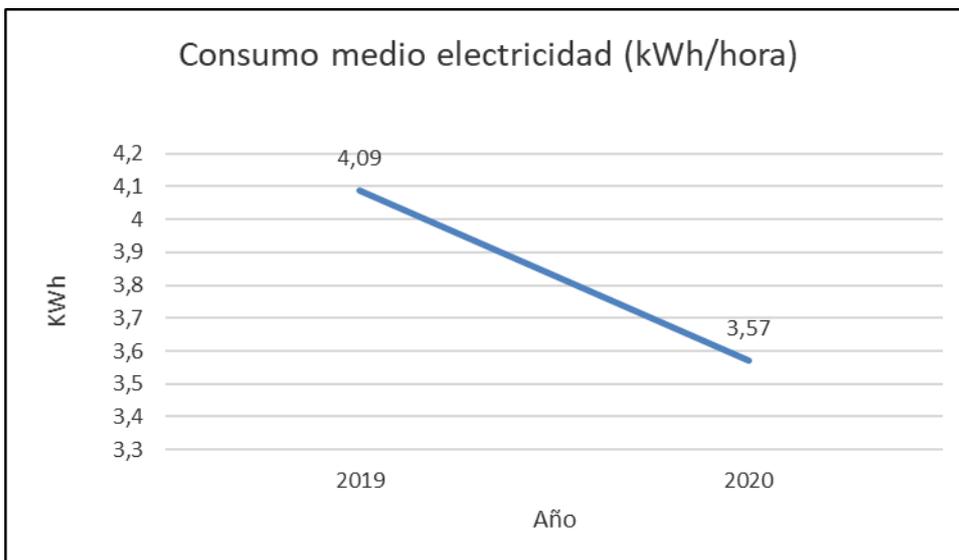
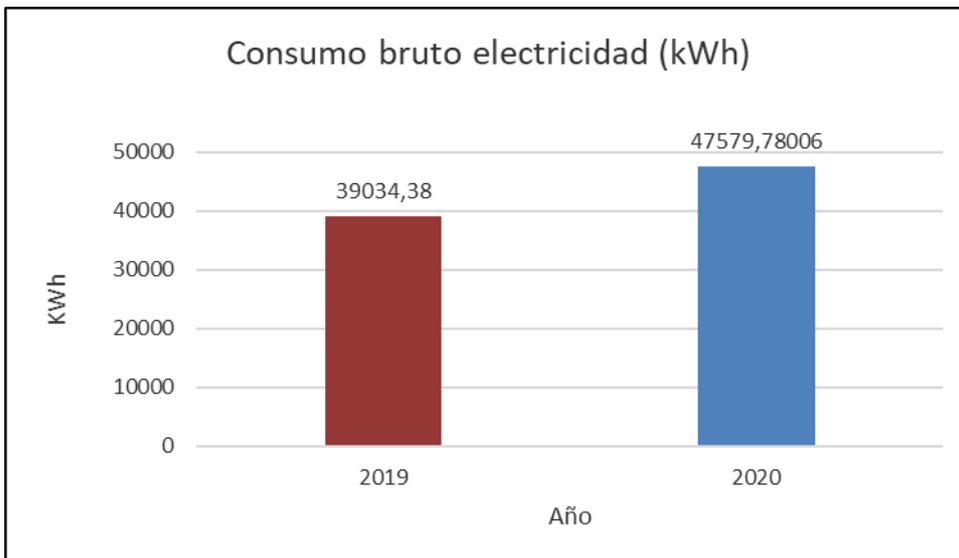


Tanto el consumo bruto de combustible en la Organización como el relativo por vehículo han aumentado este 2020 (concretamente un 35,71% y 2,4% respectivamente). El incremento de volumen de negocio de la línea de limpieza motivada por la pandemia y la dispersión de los servicios en relación al número de oficinas se plantea como causa a este leve aumento.

Por último, indicar que el porcentaje de combustible diésel es de un 71,3% y el de gasolina, un 28,7%.

### **Electricidad**

El consumo de electricidad en el año 2020 fue de 47579,78 kWh y la media por hora trabajada al año es de 3,57 kWh. **Comparando con el año 2019 se puede comprobar que, aunque ha habido un aumento en el consumo bruto, el indicador relativo ha disminuido en un 12% cuya principal causa, como en los anteriores indicadores, es la repercusión de la pandemia de la COVID-19 en la Organización.**



Hay que destacar que un gran porcentaje de esta energía se realiza a través de una comercializadora que distribuye “energía verde” cuya emisión de toneladas equivalentes de CO2 a la atmósfera es nula.

### **Agua, papel y productos químicos**

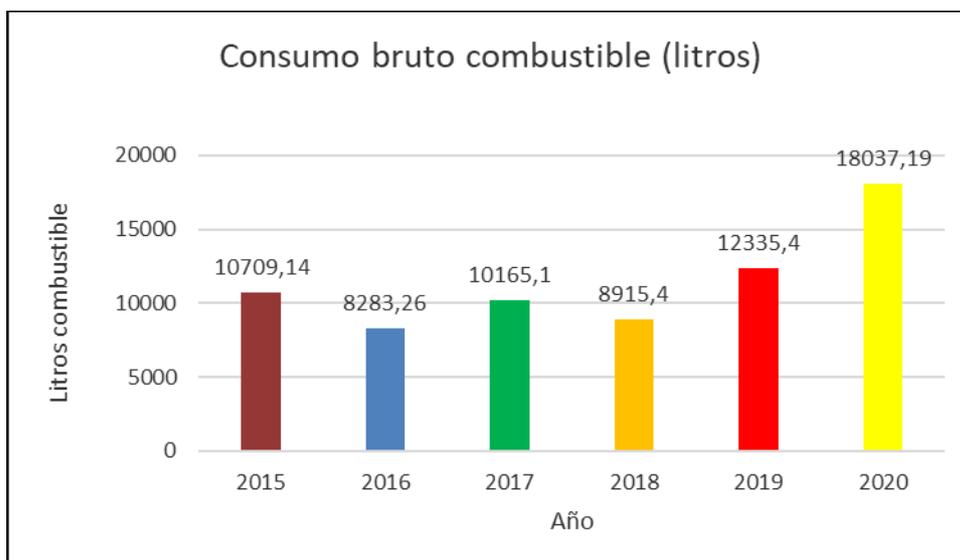
Aunque, como ya hemos indicado anteriormente, no disponemos de los datos de 2019 del resto de consumos de la Organización para realizar el desempeño energético, identificaremos los consumos realizados en 2020 para los siguientes recursos:

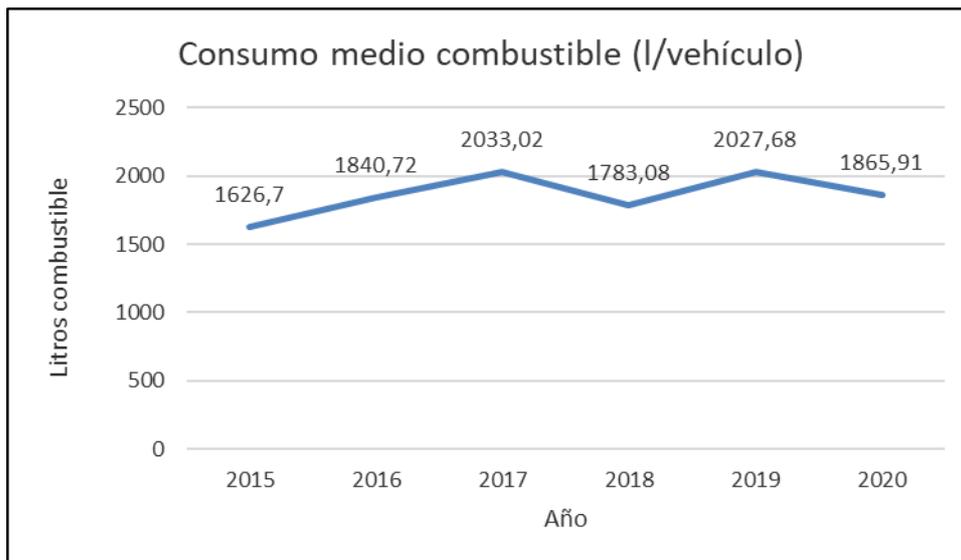
| Consumo                       | Indicador absoluto     | Indicador relativo                   |
|-------------------------------|------------------------|--------------------------------------|
| Agua                          | 77 m <sup>3</sup> /año | 4,05 m <sup>3</sup> /persona y año   |
| Papel                         | 150250 páginas/año     | 4173,61 páginas/persona y año        |
| Productos químicos (limpieza) | 372454,075 litros/año  | 11,43 litros/1000€ facturados al año |

#### 4.2.2. BRÓCOLI oficina Málaga

### **Combustible**

El consumo total de combustible en 2020 ha sido de 18037,19 litros y el consumo medio por vehículo, 1865,91 litros.





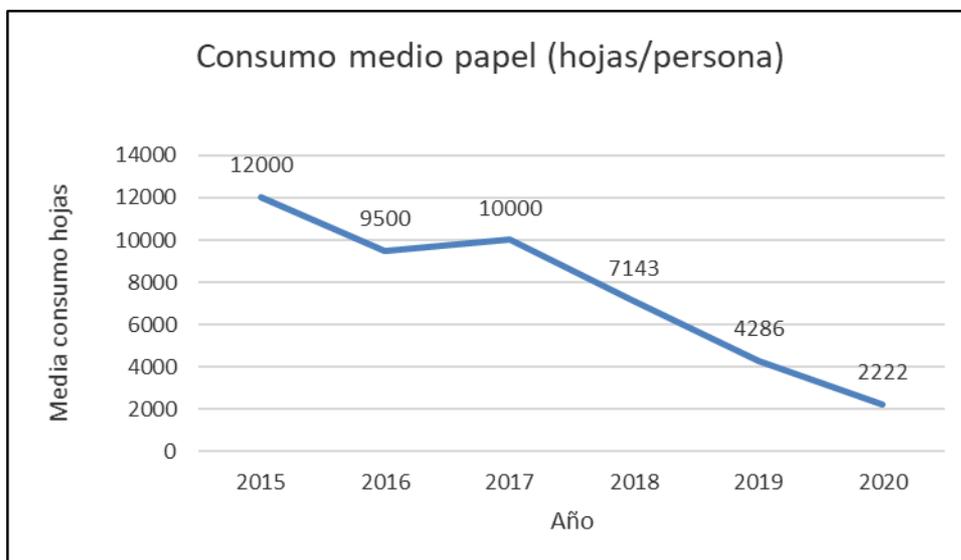
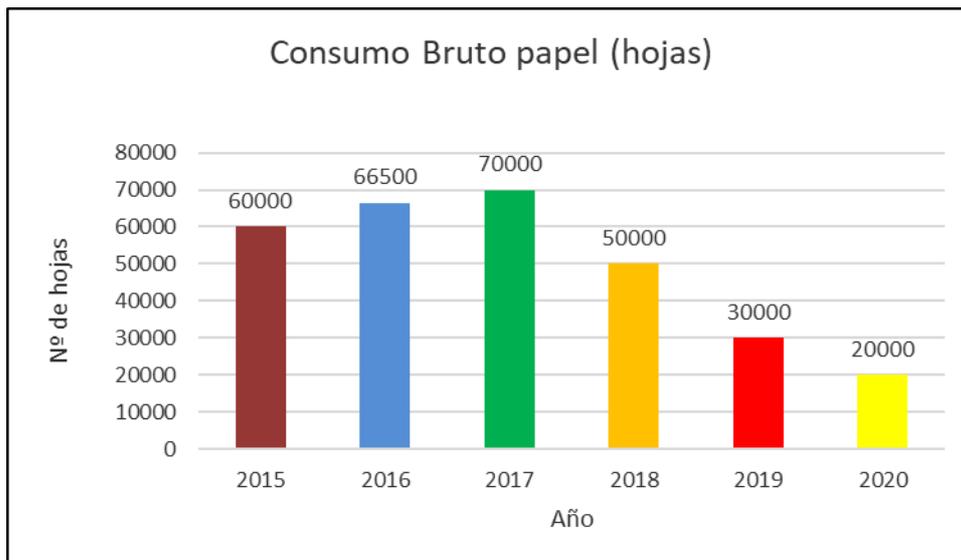
**Aunque el consumo bruto de combustible en la oficina de Málaga ha aumentado un 46%, el consumo medio por vehículo ha disminuido este 2020 en un 8%.** El aumento del consumo bruto se puede deber al aumento del número de supervisores en la oficina y la reducción del indicador relativo, a las limitaciones de movilidad debidas a la pandemia.

Por último, indicar que el porcentaje de combustible diésel es de un 86,4% y el de gasolina, un 13,6%.

## Papel

El consumo total de papel en 2020 ha sido de 20000 páginas y el consumo medio por persona, 2222 páginas.

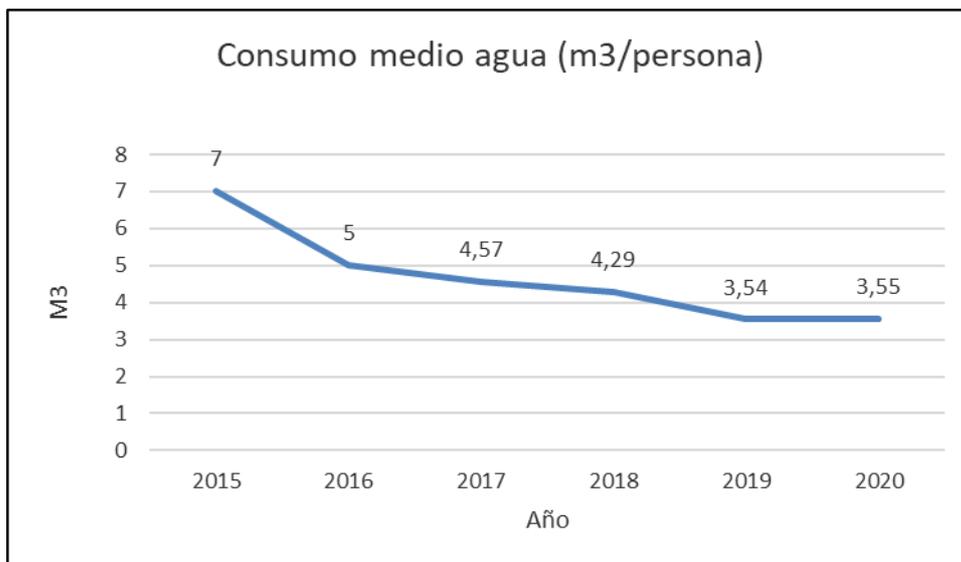
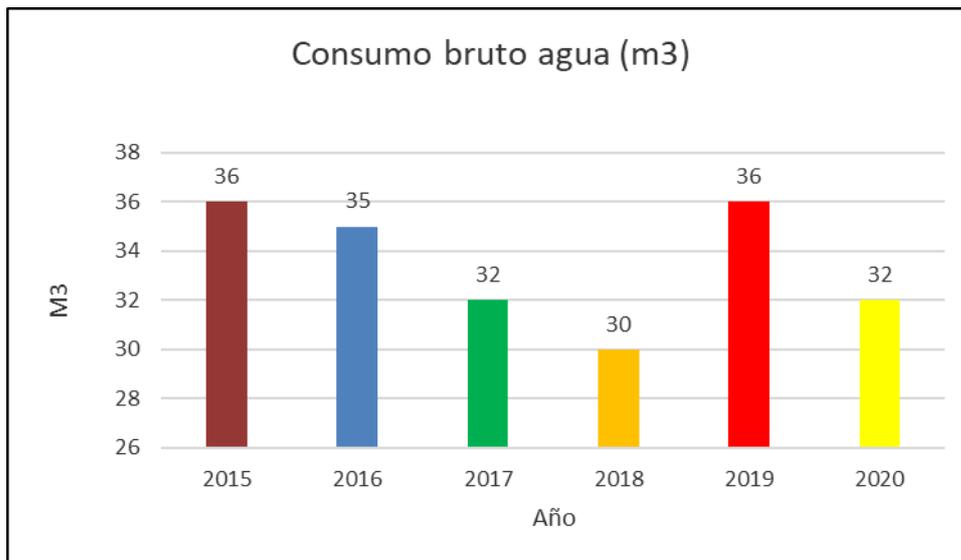
Realizando la comparación con 2019, podemos constatar que tanto el consumo bruto como la media por trabajador han disminuido en un 33% de consumo bruto y en hasta un 48% en el indicador relativo. De nuevo, la pandemia por la COVID-19 y la realización de teletrabajo así como el Plan Transforma 19.21 relativo a la digitalización de la Organización han sido las causas principales de esta notable disminución.



## Agua

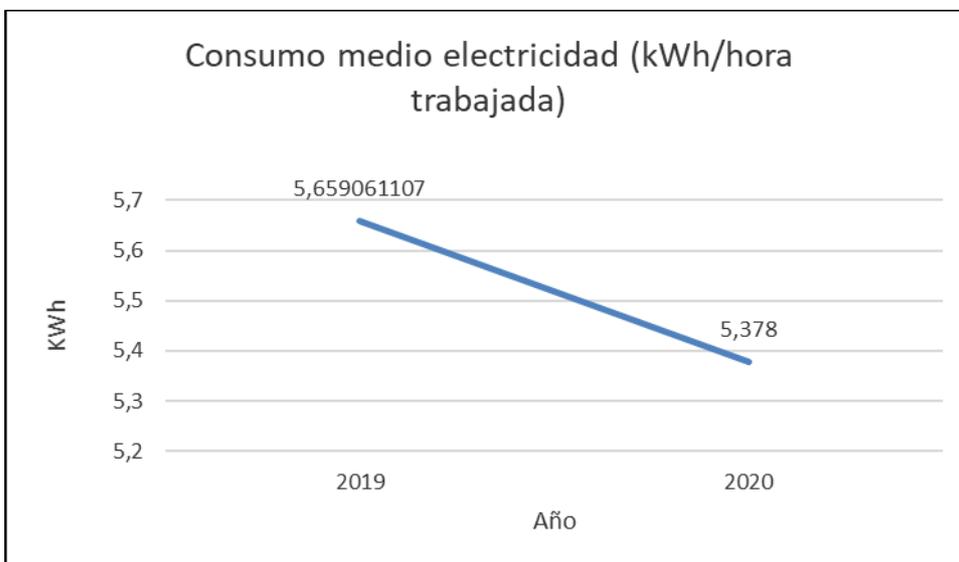
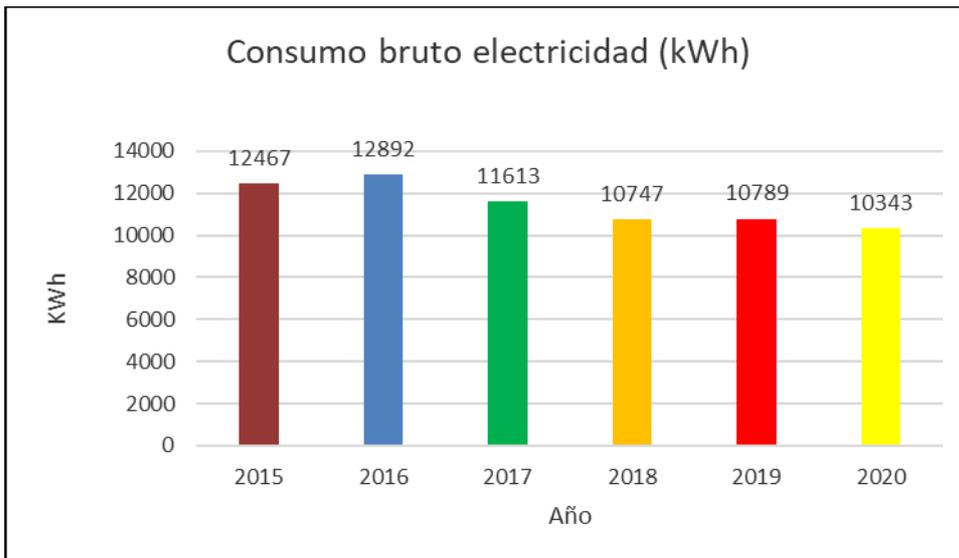
El consumo total de agua en el año 2020 fue de 32 m<sup>3</sup> y el consumo medio por persona, 3,55 m<sup>3</sup>/año. **Comparando con el año 2019, se puede comprobar que ha habido un descenso de un 11% del consumo bruto de agua mientras que el consumo medio se mantiene en datos similares a 2019.**

Esto se debe principalmente a que, aunque se ha reducido el consumo bruto, el número de personas en la oficina también se ha reducido proporcionalmente. La oficina, a excepción de los periodos obligados por el estado de alarma, se ha mantenido abierta durante todo el año.



## Electricidad

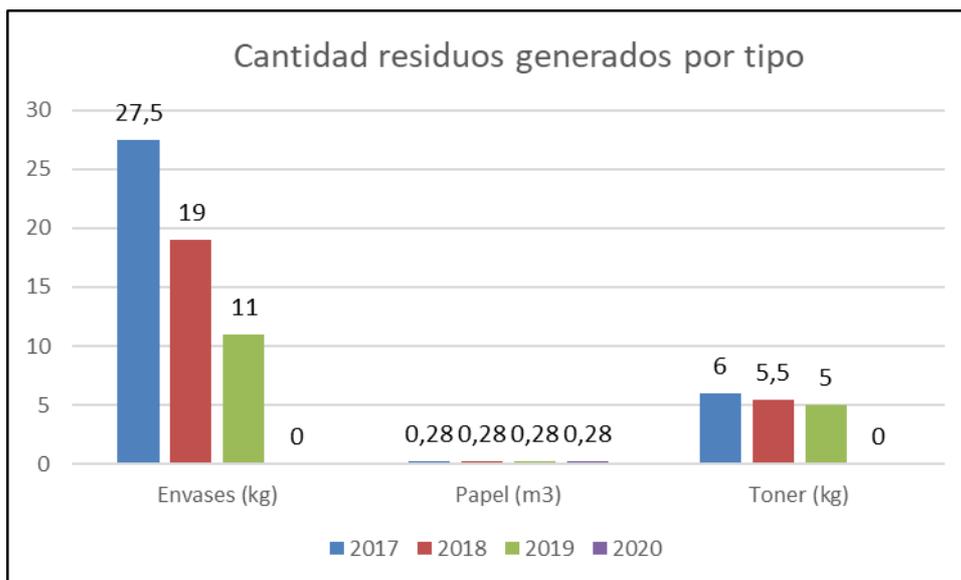
El consumo de electricidad en el año 2020 fue de 10343 kWh y la media por hora trabajada al año es de 5,38 kWh. **Comparando con el año 2019 se puede comprobar que ha habido un ligero descenso en ambos indicadores (4% en el indicador absoluto y un 4,9 % en el relativo).** A pesar de la repercusión de la pandemia de la COVID-19 y el teletrabajo, estimamos que el descenso no ha sido más pronunciado debido a la ventilación obligada, lo que ha reducido la eficiencia de la climatización.



Uno de los objetivos que se ha marcado para este 2021 es el cambio de comercializadora eléctrica a una que distribuya “energía verde” cuya emisión de toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> a la atmósfera sea nula.

## **Residuos**

Este año por primera vez hacemos comparativa de las cantidades gestionadas por tipo de residuo en los últimos años. Como podemos comprobar, debido a los efectos de la Pandemia y los ERTE totales y parciales del personal, no se ha realizado un control correcto de la gestión durante este 2020. Solamente se ha generado papel confidencial que se mantiene estable a lo largo de los años.



## **Productos químicos (limpieza)**

Aunque no disponemos de los datos de 2019 de consumo de productos químicos de la oficina de Málaga para realizar el desempeño energético, estos son los datos del consumo de productos químicos en 2020:

| <b>Consumo</b>                | <b>Indicador absoluto</b> | <b>Indicador relativo</b> |
|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Productos químicos (limpieza) | 102138,635                | 17,40004732               |

## 5. CUMPLIMIENTO EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL

A continuación, detallamos la nueva legislación ya evaluada relativa a **medio ambiente** de nueva creación o que ha sido revisada durante el año 2020:

### Estatal

- Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

Debido a la nueva certificación en la ISO 50001, se ha incluido la siguiente legislación que no se tenía considerada:

- Orden ITC/3022/2007, de 10 de octubre, por la que se regula el control metrológico del Estado sobre los contadores de energía eléctrica, estáticos combinados, activa, clases A, B y C y reactiva, clases 2 y 3, a instalar en suministros de energía eléctrica hasta una potencia de 15 kW de activa que incorporan dispositivos de discriminación horaria y telegestión, en las fases de evaluación de la conformidad, verificación después de reparación o modificación y de verificación periódica.
- Orden ITC/3747/2006, de 22 de noviembre, por la que se regula el control metrológico del Estado sobre los contadores eléctricos estáticos de energía activa en corriente alterna, clases a, b y c, en conexión directa o en conexión a transformador, emplazamiento interior o exterior, en sus fases de verificación después de reparación o modificación y de verificación periódica.
- Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.
- Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida

En relación con los requisitos pendientes del año pasado:

- Se dispone de certificado de mantenimiento anual de las instalaciones de baja tensión según el R.D. 842/2002 que aprueba el REBT.
- Se dispone de contrato y certificado de mantenimiento anual del sistema de climatización de la oficina según RITE.

**En general se considera que BRÓCOLI cumple con la legislación ambiental actual.**